

A los señores accionistas de
PREDIAL FASAN S. A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **PREDIAL FASAN S. A.** presento a su consideración mi informe sobre la situación financiera y administrativa por el periodo de enero 1 a diciembre 31 de 1999.

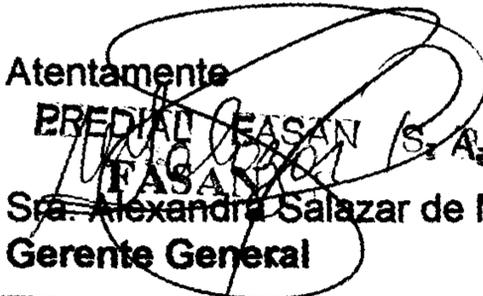
El presente informe se sujeta a lo dispuesto en el artículo 305, numeral 4 de la Ley de Compañías y a la Resolución No. 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías que declaro conocer.

En el presente periodo la compañía tiene una pérdida de S/. 144'173.586,00 ocasionado por los gastos incurridos en pago de intereses, amortización y depreciación, pagos de impuestos y contribuciones. La compañía no ha generado ingresos suficientes que solventen estos costos.

La gerencia de la compañía espera que esta se siga desarrollando satisfactoriamente en el marco legal en el que viene desenvolviéndose, esto es la actividad inmobiliaria y administrando sus bienes. A pesar de esta situación la compañía muestra un patrimonio positivo y sigue operando normalmente y cumpliendo con todas las obligaciones contraídas.

Adjunto al presente informe los estados financieros y sus anexos para su conocimiento y aprobación.

Atentamente


PREDIAL FASAN S. A.
FASAN S. A.
Srta. Alexandra Salazar de Mantilla
Gerente General

Firma Autorizada

Guayaquil, Diciembre 1 de 2000

28 DIC. 2000

